

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019.**

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.** presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las instrucciones y reconocimientos que se considera necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión. La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos constituidos por las actividades de operación por la venta de servicios.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee base razonable para nuestra opinión.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan prudentemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO MARISCAL & AYACUCHO S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus procedimientos, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Oscar Loor
Oscar Loor García
COMISARIO
15 de marzo 2020